

## SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 4,50 pts.—Año, 47,50 pts.  
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 27,50 pts.  
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.  
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscriben en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772

## ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.  
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.  
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Cassarlin

REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Sábado 19 de Enero de 1895.

MADRID.—NÚM. 7.007

## HORA CRÍTICA

Hay motivos para creer que toca a su término la política de las transacciones, mediante la cual han sido los Ministerios liberales, en el transcurso de veinticinco meses, unos a manera de juzgados de paz entretenidos en conciliar voluntades ajenas, y en urdir expedientes dilatorios a fin de que se aplazase por sistema la resolución de toda casta de litigios.

Habían llegado las cosas a tal punto, que ya ni la cuestión arancelaria, ni la de Cuba, ni la del canje de moneda, despertaba verdadero interés en los espíritus ministeriales.

Cuando se suscitaba una querrela entre afines, despertaban las admiradas pasiones, más no ya por el estímulo de la victoria, sino por el apetito exclusivo y malsano de la lucha.

En medio de tantos cabileos, menudencias e intrigas; después de varios Consejos, en que venía observándose el hecho de que unos ministros encargados de los periodistas la rectificación de actitudes o frases atribuidas a otros, comenzaban a pagar a pro pagarse la especie de que el general Martínez Campos había celebrado una larga conferencia con el general López Domínguez.

De la noticia del coloquio se pasó de seguida a la reproducción de las palabras Alguen supuso, y al punto admitieron todos el supuesto, que el primero de los citados caudillos había recapitulado sus observaciones, diciéndole al segundo algo como esto:

«Desengáñese usted, mi querido amigo, hay una sola cosa que es imposible para los Gobiernos: el no gobernar.»

Con tales antecedentes, comprendese bien la gran curiosidad que produciría ayer en el Congreso el ver que Martínez Campos entra en el despacho de ministros, y el saber que estaba en detenida conversación con el presidente del Consejo.

Alegaron algunos que se trataba simplemente de un asunto particular, pero como después conferenció el general con el presidente del Congreso, y luego volvió a encontrarse con el Sr. Sagasta, asistiendo el señor Moret a esta última parte de la entrevista, hubo de comprender todo el mundo que no eran asuntos particulares, sino generales, los que motivaban tantas idas y vueltas.

Prendese todavía dar a entender que la cuestión examinada por dichos respetables señores no tenía nada que ver con la política, y si tan sólo con la empujada marroquí, cuya llegada a la corte se anuncia para la próxima semana.

No lo negaremos nosotros; pero no guardaremos mucho de aceptar como cosa verídica, ni aun verosímil, el supuesto.

Contra los hechos no valen hipótesis, y es un hecho que en el pleito de los trigueros continúan renaciendo las dificultades, y que puede considerarse destruida y nula la fórmula proyectada en el último Consejo de ministros.

Ayer el señor marqués de Figueroa hacía notar en el Congreso que el Sr. Puigcerver le contestaba de prisa como si estuviese de viaje. Y le replicó el ministro de Fomento con su afable sonrisa peculiar: «Yo siempre estoy con el p.e en el estribo».

La Correspondencia ha apreciado todo lo que venimos exponiendo en los siguientes, muy breves, pero muy significativos renglones:

«Se estudia en estos momentos otra fórmula que se basa en la rebaja de los transportes para los cereales españoles, y tan poco se confía en que prospere.»

En tal caso se irá derechamente a la subida del Arancel.

Y si así pasa, podrá esto producir una modificación ministerial; pero, según declaran los más caracterizados liberales, de ninguna manera creará divisiones en el seno de la mayoría parlamentaria.»

Lo último parece cosa de broma, pero es una verdad incontrovertible.

En efecto, no caben ya más divisiones. Y preguntará el impaciente lector: ¿quiere decir todo eso que hay crisis?

Lo ignoramos; deseamos que no la haya y sentiremos muy mucho que los liberales tengan que abandonar, malparados y rotos, el Gobierno.

Se nos antoja, sin embargo, que abundan, y hasta sobran, motivos para ello, y que si el partido liberal no realiza un acto supremo de concentración, el fracaso completo será obra, no ya de semanas, sino de días.

Está agotada la vena de las consabidas transacciones patrióticas, y ya no queda ni paciencia en el público para oír hablar de tópicos tan gastados y tan huecos.

Imposible de toda imposibilidad el dar gusto a los trigueros, que se sienten halagados por los conservadores, y que tanto más pedirán cuanto más obtengan; ha llegado la ocasión de cesar en componendas y arreglos, que lastimarian hasta el decoro de personalidades respetables, a quienes el partido liberal debe mucho de su popularidad y no poco de su vida.

No se satisfarán aquellos con términos medios, ni aun se satisfarán con medidas radicales, pues no saben a punto fijo lo que quieren. En su natural y legítima ansiedad, por un lado protestan contra la elevación de tarifas anunciada por las Compañías de ferrocarriles, y a la misma hora protestan y reclaman a la vez contra la rebaja que proyectan algunas de esas Compañías para traer cereales desde Barcelona.

Solamente habría una forma de contentarlos. Dictar para ellos una ley especial, y someter a una ley distinta al resto de los españoles.

parlamentaria, pese a las corrientes económicas que todo lo desbaratan e inundan. Mejor será, por consiguiente, que se encarguen de seguirlos y guiarlos los conservadores, ya que tanto ardean de ultraproteccionistas.

Hagan ellos la prueba. Durará poco, pues la nación les advertirá muy pronto que no tolera experimentos *in anima vili*, y después aparecerán deslindados los campos y no habrá margen para tan deplorables confusiones.

No deseamos que el partido liberal y el conservador se caractericen en lo venidero por sus tendencias arancelarias, como sucede a los demócratas y a los republicanos en los Estados Unidos.

Deseamos que los liberales, a quienes hemos secundado en la lucha por el progreso, no abjuren por completo en la hora de la caída de una de las libertades a que rindieron culto, y a la cual hoy, no por honrada convicción, sino por momentáneo provecho, vuelven cobardemente las espaldas.

## LOS MONARQUICOS

Al levantarse la sesión del Congreso reunido en Versalles para la elección de presidente de la República francesa, se oyeron, entre otros varios gritos, el de: «Viva el rey!»

Y los republicanos que lo oyeron, ni mandaron detener ni amenazaron con procesar a los que dieron esa inocente expansión a sus sentimientos monárquicos.

Tampoco protestaron de otro modo que gritando a su vez: «Viva la República!»

Y es que los vivas no asustan a nadie, sino a aquellos que tienen tan poca fe en la fortaleza de las instituciones que defienden y sostienen, ó tan profundo conocimiento de lo fácil que es derribarlas, que temen que con los vivas a instituciones contrarias puedan venirse abajo las defendidas por ellos.

Por eso en Francia, donde hay conciencia de la solidez de los principios y de la previsoriedad legalidad en que se asienta el régimen allí vigente, no se inquietan los republicanos por un viva más ó menos en favor de la monarquía.

Algo más importante es la dimisión del presidente de la República, y, sin embargo, tampoco les ha preocupado mucho.

Las noticias que de la vecina nación nos llegan, están contestes en afirmar que ese suceso no ha producido la más leve alteración en la marcha de los negocios, ni en la tranquilidad moral y material de Francia. Lo curioso y peregrino es que aquí sea donde se manifieste, real ó fingida, esa inquietud.

Nuestros monárquicos, dignos parientes del corregidor de Almagro, lanzan fatidicos augurios dolorosos y compungidos ante la suerte y porvenir de las instituciones francesas.

Y a la botarata de Perier, la llaman condenación concluyente (!) de los principios republicanos. Y suponen a la República francesa en desenfadada carrera precursora de inmediato derribamiento.

Reflexionando sólo un instante sobre las causas que producen ese estado patológico más que psicológico de los monárquicos españoles, es fácil convencerse de que son las mismas que originan el pánico cuando el amoroso padre de un hijo enclenque y enfermo oye el relato de la más ligera molestia que sufre un mocetón de la vecindad.

Al punto se imagina que aquella pasajera natural y prevista dolencia, propa de un temperamento robusto, debe de ser gravísima y mortal. Porque instintivamente supone al enfermo en tan malas condiciones de salud como a su propio hijo.

Tal sucede a los monárquicos de por acá ante el pasajero natural y en la ley previsto de desarreglo que ocurre ó ha ocurrido en Francia con la dimisión de Perier.

No pueden acostumbrarse a esas sencillas modificaciones propias de los pueblos, regidos por principios esencialmente democráticos. No comprenden la fuerza y la vitalidad de unas leyes hechas por y para pueblos ya emancipados, que no han menester de ficciones ni fantasmagorías más ó menos bien urdidas para gobernarse.

Y de este modo se explica que no vean las cosas y los sucesos de Francia como son en realidad.

De no ser así, verían, como allí lo ven con absoluta tranquilidad, dimitir un presidente que se jaja y declara a sí propio incapaz del alto puesto que ocupa, y que con empeño solicitó.

Y no se preocuparían un instante con ese caso previsto en las leyes y remediado conforme a las mismas inmediatamente.

Y lejos de asustarse, de predicar catatismos y de condolerse por imaginarios peligros, tendrían que entonar alabanzas y poner en relieve las ventajas de un régimen político que no sufre el menor quebranto con un suceso, que a reproducirse en naciones monárquicas, determinaría una perturbación hondísima, cuando no una catástrofe completa.

## CRISIS EN FRANCIA

(De la Agencia Fabra.)

Paris 17 (740 n.).—Recibido el 18.—Despachos de Versalles dicen que, después del primer escrutinio para la elección de presidente de la República, el Sr. Challemel Lacour dijo que algunos individuos pedirían la suspensión de la sesión de la Asamblea.

Esto produjo violentas reclamaciones de la izquierda.

Presentada dicha proposición, fué rechazada casi por unanimidad, y a las cuatro y cuarenta se procedió al segundo escrutinio, que dió por resultado la elección del señor Faure.

London 17 (955 n.).—Recibido el 18.—El duque de Orleans ha dirigido al senador de su partido, Sr. Buffet, una carta, en la que manifiesta se halla próxima la hora en que Francia desee volver a la forma de Gobierno, que es gloria del pasado, y que constituirá una verdadera garantía para el porvenir.

«El día en que el país me reclame—añade—tendré fuerzas suficientes para cumplir mi misión hasta el fin.»

Mi vida y mi sangre serán para Francia, a la que mis antecesores han hecho grande y respetada.»

En la carta se hace un llamamiento a todos los amigos de la monarquía y a los buenos ciudadanos franceses para elegir el candidato a la Presidencia que mejor pueda representar en el interior la paz y el orden social y en el exterior la consideración y el honor que Francia se merece.

El duque de Orleans termina con las siguientes palabras: «Trabajemos hoy por la salvación de la patria y mañana por su engrandecimiento.»

Paris 16 (Recibido el 18.).—Los periódicos censuran casi unánimemente la dimisión de M. Casimir Perier. El *Journal des Debats* calificó dicho acto de abdicación. Otros periódicos como el *Gaulois* y el *Journal* dicen que es una deserción. La *Estafette* dice que Thiers, Gambetta y Ferry, a pesar de haber tenido que sostener combates mucho más difíciles, ninguno de ellos rehusó cumplir con su deber. El *Figaro* dice que si M. Perier persiste en su resolución, la Europa le juzgará tan severamente como Francia. La *Lanterne* cree que M. Perier volverá a presentarse candidato para la presidencia de la República.

El *Intransigent* dice que la dimisión de M. Perier es una confesión de importancia. La *Petite République* dice que lo ocurrido es principalmente una victoria para el partido socialista. El *Soleil* dice que esta dimisión plantea la cuestión de revisión constitucional.

London 16.—Recibido el 18.—La prensa inglesa se muestra unánime en lamentar y censurar la dimisión del Sr. Perier. El *Daily News* dice que ha desertado de su puesto. El *Standard* dice que ha carecido de valor moral. El *Times* califica dicha dimisión de acto antipatriótico.

Paris 17.—Recibido el 18.—En la elección para presidente de la República tomaron parte 704 representantes del Parlamento y dejaron de asistir 76.

Cavaignac, obtuvo seis votos, Méline cuatro y Dupuy otros cuatro.

Este último había declarado previamente su firme propósito de que no figurara su candidatura.

Paris 17 (230 t.).—Recibido el 18 (315 t.).—Comunican de Versalles que la sesión del Congreso (ambas Cámaras reunidas) se ha abierto a la una en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Challemel Lacour.

El Sr. Michelin pide la palabra para reclamar la reunión de la Asamblea constituyente, y el bonapartista Sr. Baudry d'Asson pretende también hablar; pero el presidente, Sr. Challemel, se la niega a ambos, y sin escuchar las reclamaciones, ordena firmemente que se proceda a la apertura del escrutinio para la elección del nuevo presidente de la República, el cual dió comienzo a la una y veinte.

Paris 17 (929 n.).—Recibido el 18 (410 t.).—Continúa siendo objeto de toda índole de comentarios el resultado de la elección presidencial, siendo muchos los detalles que de público se refieren relacionados con aquel acto.

El único confirmado, es que muchos socialistas que se habían abstenido en la primera votación, tomaron parte en la segunda, trabajando con gran empeño para el triunfo de la candidatura Brisson.

Terminada la sesión, la Mesa del Congreso y los ministros se reunieron en el despacho del Sr. Challemel Lacour, donde les aguardaba el presidente electo Sr. Félix Faure.

El Sr. Dupuy procedió a la lectura del acta de la sesión que acababa de celebrarse para nombramiento de jefe del Estado, y después dirigió una breve y afectuosa felicitación al Sr. Faure, como también lo hizo el Sr. Challemel Lacour.

El nuevo presidente de la República contestó en levantados términos a ambos políticos.

Paris 17 (920 n.).—Recibido el 18 (745 n.).—Al proclamarse en el Congreso por el señor Challemel Lacour la elección del señor Faure, produjo un gran tumulto. La derecha rompió en aplausos; los socialistas dieron los gritos de: «Abajo el Panamá!» y «Abajo los ladrones!» La extrema izquierda contribuyó al tumulto haciendo una ovación al Sr. Brisson.

Dominado en parte el ruido, los Sres. Michelin y Baudry trataron de hablar en favor de la revisión constitucional; pero el señor Challemel declaró levantada la sesión, y la sala se desocupó rápidamente.

Paris 17 (11 n.).—Recibido el 18 (835 n.).—Al hacerse la entrega de sus poderes al señor Félix Faure, el Sr. Dupuy manifestó que el Gabinete se creía muy honrado con que la Asamblea nacional hubiese elegido al nuevo presidente del seno del Gabinete.

El nuevo presidente dió las gracias al señor Dupuy, manifestando que desde aquel instante dejaba de pertenecer a un partido, para ser árbitro en todos ellos.

Pidió, sin distinción de opiniones republicanas, el concurso de todos los representantes de la nación, para unirse en un esfuerzo común, inspirándose en el amor de la patria y en la abnegación de la Repú-

ca, y preocupándose por la suerte de todos los franceses, especialmente los pequeños y los humildes.

El Sr. Challemel Lacour expuso al nuevo presidente el deseo de que la nueva presidencia serviría para reunir a todos los hombres pacíficos y procurar el trabajo de las ideas de tolerancia y libertad.

El Sr. Faure contestó que se inspiraría siempre en el ejemplo y experiencia de cuantos consagraron su vida a la República.

Paris 18 (1 m.).—Recibido (835 n.).—Año que mismo el Sr. Dupuy y sus compañeros de Gabinete, entregaron sus dimisiones al nuevo presidente.

Continuarán desempeñando interinamente sus carteras respectivas.

Los socialistas han publicado un Manifiesto protestando de la elección verificada por el Congreso, y acusando a sus adversarios de querer perpetuar la lucha contra la democracia y de retardar la reforma social.

Paris 18 (1 m.).—Recibido (835 n.).—El Sr. Félix Faure llegó a la estación de San Lázaro, en esta capital, a las nueve y cinco minutos de la noche.

La muchedumbre le aclamó con gran entusiasmo, repitiendo los gritos de: «Viva la República!» «Viva Félix Faure!»

La ovación se repitió en varios puntos del trayecto, desde la estación del ferrocarril al palacio del Eliseo, y a la entrada del señor Faure en éste, que se verificó a las nueve y treinta.

Los gritos de: «Viva la República!» y «Viva Faure!» se repitieron durante bastante tiempo después.

Paris 18 (1 m.).—Recibido (715 n.).—Las noticias de las provincias dicen que la elección de Félix Faure ha producido excelente impresión.

London 18 (5 t.).—El periódico *Daily News* hace constar que Francia atraviesa triunfalmente una crisis sin ejemplo.

El *Morning Post* dice que Francia tranquiliza al mundo por la calma y prontitud con que resuelve las crisis más difíciles e inesperadas.

El *Times* califica de reprochable el programa del nuevo presidente.

CUERPOS COLEGISLADORES

## SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE ENERO DE 1895.

Abrese a las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Martínez Roda apoya una proposición de ley referente a las obras para desviar el río Darro y proteger la Alhambra.

Jura el señor marqués de Miraflores.

El Sr. Cuesta y Santiago apoya otra proposición de carreteras en la provincia de Valladolid.

El ministro de Estado declara que ha sido derogada por el Gobierno de los Estados Unidos la orden que imponía un derecho diferencial a los azúcares antillanos.

El Sr. Pando pide nota de la contribución industrial que pagan las Compañías de ferrocarriles, y ruega al Gobierno que impida la elevación de las tarifas.

El señor conde de las Almenas excita al Gobierno en favor de la agricultura, y le censura porque estudia los medios de protegerla, sin dar con una solución satisfactoria; pues, en concepto del orador, los Gobiernos deben tener soluciones para todo.

El ministro de Estado considera inoportuna las censuras del senador conservador, y afirma que los Gobiernos tienen necesidad de estudiar todas las cuestiones antes de resolverlas.

El Sr. Bosch anuncia una interpelación sobre el estado de los servicios forestales.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de bases para la ley de Sanidad.

Se acepta una enmienda del Sr. Romero Girón a la base sexta, y el señor vizconde de Campo Grande defiende otra referente a la 18, que no es aceptada por el Sr. Calvo Martín a nombre de la comisión.

Interviene el Sr. Fabié, y en votación no minal queda desechada por 17 votos contra 11.

Suspendido el debate por falta de senadores, se levanta la sesión a las seis y media.

## CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE ENERO DE 1895.

Abierta a las tres por el señor marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Bullón pide unos expedientes que ofrece remitir el ministro de Fomento, y el Sr. Llorens anuncia una interpelación sobre los abusos de las Compañías de ferrocarriles, censurando de paso el aumento que proyectan hacer en las tarifas de transporte.

El ministro de Fomento acepta la interpelación, y dice que las Compañías están en su derecho si elevan las tarifas.

Rectifican los Sres. Llorens y Puigcerver, e interviene el Sr. Gahellas para denunciar abusos cometidos por la empresa del Norte.

El ministro de Fomento ofrece corregirlos. Se lee una proposición incidental pidiendo al Congreso declare que han producido disgusto las reformas en la segunda enseñanza decretadas por el Sr. Grouzard en 17 de Septiembre de 1894.

El señor marqués de Figueroa consume el primer turno en apoyo de la proposición, y pronuncia un largo discurso censurando las reformas de la segunda enseñanza, y enumeran a los muchos inconvenientes que, a su juicio, tienen las mismas.

El señor presidente advierte al orador que están para terminar las horas reglamentarias.

El señor marqués de Figueroa dice que va a consumir el tiempo que resta, y que así el señor ministro de Fomento podrá con-

testarle otro día, pues hoy parece que está preocupado, como si fuera a emprender un largo viaje.

El señor ministro de Fomento: No existe tal preocupación, pues yo estoy siempre con un pie en el estribo.

El señor marqués de Figueroa termina su discurso, y se suspende el debate.

## ORDEN DEL DÍA

Contina la discusión del voto particular al dictamen del acta de Villanueva y Geltrú.

Rectifica brevemente el Sr. Dato, y el señor Comyn, en nombre de la comisión, impugna el voto particular.

Intervienen para adiciones los Sres. Lostau y Planas y Casals, y usa de la palabra, como firmante del voto, el Sr. Azcarate.

Rectifica el Sr. Comyn, y como el Sr. Vallés y Ribot, al levantarse, amenaza con ser extenso, e presidente, con buen acuerdo, suspende el debate y, aprobados varios dictámenes, levanta la sesión a las siete.

## TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

### La República Argentina

Buenos Aires 17 (1 m.).—Recibido el 18.—La situación del presidente de esta República, Sr. Sáenz Peña, se considera cada vez más insostenible, y la prensa le dirige violentas censuras.

Se confirma que la dimisión del Ministerio ha sido motivada por la negativa del presidente de la República a sancionar la concesión de la amnistía a los condenados por delitos políticos, acordada ya por el Congreso.

Los periódicos siguen trabajando la opinión pública en contra del Sr. Sáenz Peña, y la creencia general es que éste se verá obligado a renunciar su alto cargo.

### Atentado anarquista

Milán 17 (7 t.).—Recibido el 18.—El señor Zelli, fiscal del tribunal, estando en la tarde de hoy en su despacho, ha sido herido de una puñalada en el cuello por un individuo que, al ser preso, declaró llamarse Attilio Bellochio, y que fingió estar loco.

Creese generalmente que se trata de un atentado anarquista.

Milán 18 (1235 m.).—Recibido (835 n.).—El asesino del fiscal, Sr. Zelli, no se llama como dijo al ser preso, sino Roalini, y ha pasado dieciocho años en la cárcel, estando ya en vísperas de cumplir la pena cuando ha cometido el nuevo crimen.

### Noventa y seis muertos

London 18 (1 m.).—Recibido (835 n.).—Telegramas recibidos de Audley anuncian haberse perdido la esperanza de poder salvar la vida de 96 mineros sepultados en una mina.

## EN FAVOR DE UN PERIODISTA

Saben ya nuestros lectores que la prensa de Madrid, participe en el movimiento general de simpatía que ha despertado el joven periodista malagueño D. Francisco de Asís García Peláez, recluso en Santoña, se interesó recientemente con el Sr. Sagasta, y litigó con el señor ministro de Gracia y Justicia; para que la pena que aquél sufre le fuese conmutada por la no menos triste, aunque no tan dolorosa, de expatriación ó destierro.

El Sr. García Peláez, que, en lo más florido de la edad, con una posición desahogada, y en condiciones para aspirar a un brillante porvenir, se vió de pronto envuelto en un ruidoso proceso, ha purgado bastante su extravío en los cuatro años que lleva de prisión, apartado de todos sus afectos y desposeído de todas sus juveniles esperanzas.

En un momento aciago causó la muerte, en ríña, de un hombre, y hoy cumple la condena, observando irreprochable conducta y dando muestras bien claras de que en su arrepentimiento no influye tan sólo la pesadumbre material del castigo.

Las consecuencias de aquel trágico suceso fueron terribles para el Sr. García Peláez. Lo fueron igualmente para toda su familia.

Los hermanos del preso, perdido por completo su patrimonio, sin más medios que una sublime resignación cristiana y guiados por un afecto tan entrañable como invencible, marcharon todos hacia el penal de Santoña, y en la provincia de Santander se establecieron a fin de confortar y asistir al recluso.

Relatar las amarguras y penalidades de aquellos nobles jóvenes, no es para el espacio de que disponemos, ni importa directamente al fin que deseamos. Hay que oír a los hermanos libres la narración de sus trabajos y angustias, mayores quizá que las del mismo hermano preso.

Consagrados a él vivieron y viven; animados por el ansia de aliviar ó redimir su cautiverio, llevan cuatro años de sacrificios sin cuento y de labor infatigable. Así han podido conquistar las simpatías de todos cuantos conocen ese gran infortunio, y admirar e-o consolador ejemplo de piedad fraternal que por lo poco común, es todavía más hermoso y grato para las almas buenas.

Deploramos hoy como el primer día la sangrienta escena de que Málaga guarda memoria; el dolor que sufrieron y sufren los hijos y la familia de la víctima, nos merece profunda lástima y sincero respeto, pero, obediendo al interés que los hermanos García Peláez nos inspiran, asociamos nuestra voz a la suya y a la de los numerosos elementos sociales que, al pedir gracia para el recluso, nos solicitan el indulto sino la conmutación de pena.

Del delito de García Peláez conoció el Ju-

rado, y es muy digna de notar una circunstancia, que sometemos a la consideración del señor ministro de Gracia y Justicia. Meses después de pronunciarse aquel tribunal su veredicto, firmaban los individuos que lo constituyeron una reverente exposición impetrando de los bondadosos señores de la reina una pena más leve para el sentenciado.

En el expediente de comuta que obra en Gracia y Justicia a estudio y fallo del Sr. Maura, figura el citado documento, así como varias instancias suscritas por miles de vecinos de Málaga, pertenecientes a todas las clases y todas las opiniones.

En él se halla también la carta-mensaje que la prensa de Madrid, representada por veintitantos directores de publicaciones diarias, dirigió en el mismo sentido al señor presidente del Consejo.

A este clamor unánime en favor de un joven a quien perdieron aciagas fatalidades de la vida, comunica doble fuerza la conducta observada por el recluso en la prisión: conducta que le ha valido, juntamente con la estima de sus jefes, la consideración y el afecto de todas las personas que han tenido o tienen ocasión de apreciarla.

Creemos, pues, que es obra de piedad y de clemencia asociar nuestra voz a tantas peticiones distintas, y no vacilamos en afirmar que la opinión sería satisfecha la noticia de haberse conmutado la pena de García Peláez, al lado de las demás gracias y mercedes que, con motivo de la fiesta onomástica del rey, se otorguen.

Expatriado el reo, bien poco mejorará la situación, pero al menos no sufrirá los deprimidos horrores del presidio.

REPÚBLICA

QUE A LA EPÍSTOLA DE FR. ANTONIO DE GUERRA AL DR. PÉREZ GALDÓS, DIRIGE EL BACHILLER PEDRO DE RUIA, ESTANTE EN LA IMPERIAL CIUDAD DE TOLEDO.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor: Sentencia es de agudo filósofo, cuyo nombre no viene al caso, que si la ira enardece y destembla los ánimos, la demasiada mansedumbre los rebaja y desfallece. De una y de otra pueden seguirse graves daños, que tan perjudicial a la República es la furiosa locura como la cobarde flaqueza, y desventurado hombre será aquel a quien con fundamento puedan atribuirse tales vicios. El uno es indicio de soberbia, el otro señal segura de poquedad de ánimo; el uno abraza, mas el otro consume; aquél, á modo de leña seca, levanta presto fuerte y estrepitoso llamarada, mientras que éste, como paja húmeda, silenciosamente se reguetina, especialmente humea, con ofensa de ojos y narices, y ni calienta ni alumbra. Siempre de leño curado salió llama viva y de podrido tanto hábito hediondo y pestilencial.

Prudentísimos consejos, como nacidos de vuestro saber, copioso en todas disciplinas, sagaces avisos, como hijos de vuestra maestría en el vivir, entretrejeis en vuestra epístola al doctor Pérez Galdós, la cual no habrá sido tan pronto leída como ensalzada y puesta en las nubes por los hombres de gusto y de buena voluntad, si es que de estos últimos, por ventura, alguno queda en los reinos de las letras, donde la envidiosa malicia, como en ningunos otros, tiene su asiento, y más que su asiento, su trono. Empero háse de advertir que no sólo el consejo acertado, el sagaz aviso, la numerosa erudición, la sentencia pronta, la limpia frase y la moral sazónada, son de estimar en escritos como el de Vuestra Reverencia Ilustrísima; antes bien, todas esas partes y calidades serán superfluas y de ningún momento, si no les acompaña la oportunidad, como, según sentir de muchos, acontece ahora, dicho sea con paz y con perdón de Vuestra Reverencia.

Habiera Vuestra Reverencia halládose presente al infeliz suceso que todos lamentamos, y en el que tan mala parte llevó nuestro eximio doctor Pérez Galdós, por tantas y tan diversas gentes, y en tan varias ocasiones celebrado; tomara Vuestra Reverencia su opinión, y fundara su juicio y asistiera de las gallardas luces que Dios Nuestro Señor le ha dado y de las muchas letras que, con su propio ingenio y estudiosa constancia, ha sabido ganarse. Y, una vez escrito el tal juicio y la tal opinión, autorizada con el grave nombre de Vuestra Ilustrísima, á buen seguro que, por muy adversos que ellos fuesen, no hubiera encontrado nuestro buen doctor ocasión ni pretexto para airarse, si es que el decir verdad es ira, y orgullo el estimar la propia fama, antes por los otros que por uno mismo formada.

Pero, lejos de hacerlo así, lo mismo Vuestra Reverencia que aquellos otros varones ilustres que en sazón tan solemne no debieron faltar, prefirieron callarse, ó juzgar de oídas lo que era para visto y pensado, con lo que, como dice el sabio, antes fueron orejas que jueces, y obrando como el capitán que en lo más recio de la batalla cede se el puesto á un oscuro ó ignorante peón, dejaron su ministerio y el desempeño del confiado á quien sólo por un milagro de Dios pudiera darle cabal despacho. Excusado es imaginar que cuenta daría de los graves negocios de un señor obispo el más ínfimo de sus familiares, cuáles fueran las homilias que redactase, con qué advertencia y pulso ejerciera la vigilancia pastoral, con qué sabias ordenanzas gobernara su diócesis. En todo tiempo fué principio de justicia que cada cual fuese juzgado por sus iguales, ó, cuando menos, por otros que no le fueran en muchos grados inferiores.

Sólo en esta nuestra precaria y trabajosa edad va hallándose muy extendido el disparatado error, que ni Vuestra Reverencia ni nadie que esté en su seno puede tener por razonable, de que en los más serios y apretados casos hayan de ser juzgados los maestros de un arte por los oficiales, y aun tal vez por los aprendices dél, de donde no puede seguirse sino desafortunados encubramientos ó incomportables sinrazones, porque aquel oficial que es de suyo torpe ó inhábil en su arte, es el más pronto á trocar agravios por razones, y puesto que no pueda alcanzar la sustancialidad de las cosas, ni estimarlas como discreto, ni pesarla como prudente, no por eso dejará de gritar descompasado, ni de revolver artero, ni de meter cizaña entre los demás, ni aun de ofender á la verdad llamando, verbigracia, silba estrepitosa á lo que no pasó de impaciencia y reprimido enojo, y motejando de autor sibado á quien tiene atronados los auriculares á puro or vitores, como Vuestra Reverencia, con la veracidad y justicia á que nos tiene acostumbrados, reconoce.

Aquí viene bien lo que al principio noté de que, tanto poca el sobrado humilde como el demasiado activo, porque excesiva humildad es en Vuestra Reverencia el darse por comprendido entre los juecillos á

quienes el doctor Pérez Galdós condena, devolviendo agravios por agravios, como, si á ello le hubieran dado ocasión, hubiese devuelto razones por razones y argumentos por argumentos. Esto último hubiese acaecido con Vuestra Reverencia y con otros dignísimos prelados de la Iglesia del Arte, cuyo nombre y cuya autoridad en todo el mundo son manifiestos y respetables. Examinárais en buen hora la obra del proclamo ingenio con vue tra grave inteligencia y vuestra serena cordura, escribiérais el dictamen con regalado estilo y docta ejemplificación, refrendárais con vuestra firma, y á nadie menos que al doctor Galdós, hombre, como sabéis, de natural sosiego y apacible, se le ocurriera alzaparrarse ni aun resollar sobre vuestra sentencia, antes aceptárais como buena.

Pero, por honra propia, y de vuestro oficio (y no de vuestro gremio, según dice alguno como si los escritores fuesen pelaires ó lonjistas ó ropavejeros), bien se os alcanza cuán malsano y perjudicial sea en todos los órdenes, pero más en éste de que hablamos, el intento, ya bien patente y claro, de acabar con las jerarquías, saltar los lindes y borrar las diferencias que Naturaleza sabiamente puso entre hombres y hombres. Por certísima opinión tengo la que á varios he oído de que jamás vuestro claro y prudente raciocinio se hubiese aplicado á argumentar contra una obra achacando á su autor propósitos de mezquina y ruin grajería, como han hecho algunos de esos ministriles pseudo-críticos, ya que habrían vaciado la alforja de los vulgares vituperios. Hubiérais enseñado tal vez contra el engendro, nunca contra el engendrador, como bien probado lo tenéis, y en manera alguna os hubiérais rebajado á vociferar pidiendo que se retirasen uno y otro, como si de un toro cobarde y de un alcañador incapaz en fiesta de toros se tratase.

A tales extremos no se hubiese allegado Vuestra Reverencia, ni autor ninguno que en algo se tenga á sí propio y respete á los otros autores, antes aún como buen cristiano que como colega. Pero este negocio, desde su principio fué mal encaminado, y así ha tenido la ventura, como aquello que ab initio nullum est. Mejor será que no se hable más en ello. Dejémoslo pasar, que, como Vuestra Reverencia dice muy acertadamente, el tiempo es largo, la esperanza mucha, los castellanos ingenios fértiles, las Musas lozanas, el pueblo ganoso de hermosura y la misericordia de Dios incomensurable, con lo cual un poco de justicia humana no ha de faltar, temprano ó tarde.

Y con esto, Vuestra Reverencia quedese á Dios. El, cuyo poder á todo alcanza, os aumente la salud, por lo cual con ardentísimo fervor Le ruega vuestro muy humilde feligrés, que respetuosa y rendidamente os besa el anillo pastoral. El bachiller Pedro de Ruia. De Toledo á doce de Enero deste corriente año.

Por la copia,

F. NAVARRO y LEDESMA

LAS REFORMAS DE CUBA

Ya se conoce la parte material de la fórmula de arreglo de las reformas antillanas que el ministro de Ultramar ha sometido á la aprobación del Sr. Romero Robledo, y consultado con el Sr. Amblard.

Es como sigue: «El Consejo general de la isla de Cuba se compondrá de 30 individuos, los 15 de elección popular directa y los otros 15 de nombramientos de la corona.

Los vocales natos desaparecen. El nombramiento de vocal por la corona habrá de recaer en personas que reúnan condiciones especiales, como las de mayores contribuyentes, presidentes de las Cámaras de Comercio ó de la Liga de agricultores, coroneles de voluntarios, exalcaldes de municipios importantes, exdiputados provinciales, exdiputados á Cortes y exsenadores.

El Consejo general asumirá en sí todas las facultades que el proyecto del Sr. Maura reconocía á la Diputación única y al Consejo general establecido por el mismo proyecto.

Presidirá el Consejo el gobernador general de la isla. Quedan las diputaciones provinciales y se dan á los ayuntamientos las atribuciones señaladas en el proyecto anterior.

La ampliación del voto y cuanto se refiere á la cuestión electoral queda descartado del proyecto para ser abordado más adelante y cuando las Cortes lo estimen oportuno.

El ministro de Ultramar conferenció ayer con los Sres. Labra, Montoro y Rodríguez para consultarles el proyecto.

El jefe de los autonomistas manifestó sin rebozo que debía haberse incluido en la fórmula la reforma electoral.

Eso lo hará, quien lo haga, para el año que viene.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la

AGENCIA JUDICIAL

inserto en la cuarta plana.

El servicio gratuito ofrecido á los suscriptores de "EL GLOBO," es de grande utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS

MADRID Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió en la Casa de la Villa la comisión correspondiente, á fin de aprobar el modelo del traje que han de usar los 25 guardias municipales de á caballo que se crean por iniciativa del alcalde.

El traje para diario constará de casco de cuero negro charolado, con adornos de metal dorado, levita corta de paño azul tina, y pantalón gris con vivos; el traje para gala se compondrá de caponas doradas, llorón de crin blanco, pantalón blanco de punto y botas de montar.

Los 25 guardias montarán caballos alazanes.

Las principales especies de consumos, ó sean: gallinas, pavos, huevos, garbanzos, vino común, alcohol y aguardiente, aceite común, petróleo, carne de vaca, cordero y cabrito, jamón, tocino y embutido, carne de cerdo, introducidas en Madrid durante

la primera quincena de Enero, importaron pesetas..... 608.458'98 En igual período de 1894 ascendieron á..... 585.467'93 Por lo cual han tenido en el año actual un aumento de... 22.991'02

Según autorizados informes que ayer recogimos, el día 1.º del próximo mes se celebrará en el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar cuenta á la Corporación del proyecto de presupuestos que ha de regir en el ejercicio económico de 1895-96.

Como para que estos propósitos puedan realizarse es preciso ultimar todos los trabajos que con aquéllos tienen relación, en la Casa de la Villa parece que sólo se preocupan de la obra económica, y de aquí el período de calma que en los demás asuntos se observa.

Firma de la regente

La reina firmó ayer los siguientes decretos:

De Fomento.—Anexionando á la Universidad de Valencia la Escuela de Bellas Artes de aquella capital.

—Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Alejandro San Martín, catedrático de la Facultad de Medicina de esta corte.

—Concediendo prórroga de seis meses para la terminación de las obras del puerto de Vigo.

De Gobernación.—Disponiendo que el día 10 de Febrero próximo se verifique la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Gandía.

Personal de Marina

Se ha nombrado teniente alférez don José María Estanger.

—Idem para eventualidad en el apostadero de la Habana á D. Diego Nicolás Mateos.

—Idem comandante de Marina de Nuevas al capitán de fragata D. Fernando Lozano.

—Idem jefe de la brigada torpedista del apostadero de la Habana al teniente de navío de primera clase D. Arturo Teniz de la Fuente.

—Idem segundo jefe de Estado Mayor del apostadero de la Habana al capitán de fragata D. Ventura Monterol.

—Destinando á Cádiz al contador de navío D. Cristóbal García.

—Nombrando interventor de la comisión de Londres al contador Sr. Prast.

Los Sres. Barrio y Mier, Fernández Vallín y marqués de Teverga, han conferenciado con el señor ministro de Fomento con objeto de que se lleven á la práctica los acuerdos adoptados referentes al pago de haberes del difunto y sabio catedrático D. Guillermo Estrada.

La señora viuda de Abascal

A las nueve de ayer, por la mañana, falleció en su hotel de la Fuente Castellana la señora viuda de D. José Abascal, que vivía en compañía de su sobrina, doña Gregoria Mediano, y del esposo de ésta, nuestro querido amigo el diputado D. Alfonso González, á quien enviamos muy sentido pésame.

En la junta verificada por la Asociación Nacional Benéfica de Santa Ana y San José, protectora de los huérfanos, bajo la presidencia de D. Dan el Balacart, se acordó que en las 16 plazas gratuitas de huérfanos que va á proveer esta institución puedan ser acogidas las niñas que se encuentren desamparadas por no tener padres conocidos, siempre que presenten los documentos que lo acrediten, terminando el día 20 la admisión de solicitudes.

También se acordó que se dé una comida como extraordinario á los 16 huérfanos acogidos el día 23, con motivo de ser los días del rey D. Alfonso XIII, presidente honorario de esta institución, y que el día 4 empiece la suscripción de alimentos por el comercio. Las horas de oficina son de dos á cinco: Aribabán, 10.

El señor ministro de la Gobernación está estudiando la manera de llevar á la realización la reforma postal que desde hace tiempo viene pidiendo el ilustrado senador D. Arturo de Marcoartú, que con tal objeto ha presentado en la alta Cámara cuatro proposiciones de ley.

La junta directiva del Círculo Industrial acordó elevar una exposición al ministro de Fomento en súplica de que no consienta modificación en las tarifas de ferrocarriles, por carecer de facultades para ello la Compañía del Norte.

Los aspirantes a la judicatura

Ayer tarde fué recibida por el Sr. Maura una comisión de aspirantes á la judicatura, que ha tenido el honor de exponer al señor ministro de Gracia y Justicia el poco halagüeño porvenir que les aguarda si no se acude en su ayuda.

Hace más de cinco años que se encuentran esperando colocación, y con gran justicia han hecho presente al Sr. Maura su deseo de que en las próximas reformas de la justicia municipal que prepara, no les abandone.

Con gran afecto ha ofrecido el ministro darles colocación después de los excedentes, y es de creer que antes de los cesantes voluntarios.

La señora de Cánovas del Castillo, que en estos días se ha visto obligada á guardar cama á consecuencia de un ataque reumático, se encuentra muy aliviada, de lo cual nos alegramos sinceramente.

El diputado á Cortes Sr. Dolz, dará hoy sábado, por la noche, una conferencia en el Ateneo, en la cual explicará la significación del partido reformista cubano y los fines que éste persigue.

El tiempo

Acerca del naufragio del vapor español Sibil, ocurrido el 15, á las diez de la noche, á ocho millas del Cabo Villano, á consecuencia de haberse desprendido la hélice, anegándose el buque por la bocina de la misma, hay noticias telegráficas en el ministerio de Marina, participando que los veintinueve hombres que componían la tripulación de aquel fueron salvados por el vapor Cabo Prior; diecisiete en un bote, á las ocho de la mañana, y los otros restantes en otros botes, á las cuatro de la tarde, hallándose todos en la Coruña, donde se instruye expediente.

Las líneas telegráficas funcionaban esta madrugada con el siguiente retraso: Barcelona tres horas, Valladolid y telegrafía para Burgos, Victoria y Zamora. San

Sebastián escalona en Zaragoza, Coruña tres horas. Sevilla y Málaga cuatro horas por escalona Córdoba, Murcia tres horas porque escalona para Alicante, Córdoba hace escala para Andalucía. Canarias sigue interrumpido. Vigo, Bilbao y Cádiz cuatro horas. París y Burdeos escala en Zaragoza y Barcelona. Lisboa escala en Badajoz cinco horas. Porto nueve. León escala en Oviedo.

Ayer celebró sesión pública la Sociedad Española de Higiene, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

El Sr. Obregón se lamentó de la carestía de los artículos de primera necesidad en Madrid, y principalmente del pan, manifestando sus temores de que éste suba de precio si las cuestiones que vienen tratándose en la actualidad no se resuelven en el sentido de que puedan abaratare los trigos.

El Sr. Valera dió lectura de un informe luminoso que demuestra el detenido estudio que ha hecho del proyecto de reforma de la segunda enseñanza, mostrándose partidario de dicha reforma en contra de lo expuesto por los Sres. Lletget y Baldrich, en sesiones anteriores.

El señor presidente dió las gracias en nombre de la Sociedad al Sr. Valera, por su erudito trabajo, hablando después en contra del referido proyecto los Sres. Robles y Obregón.

El próximo viernes 2.º dará una conferencia en esta Sociedad, acerca del «Agua potable y los filtros esterilizadores», el doctor D. José Muñoz del Castillo, catedrático del instituto de San Isidro.

Se halla vacante en el Centro Instructivo del Obrero, y ha de proveerse por concurso, la plaza de profesor numerario de la clase de instrucción primaria, siendo indispensable para optar á esta plaza poseer el título de profesor.

Las solicitudes se admiten en la secretaría de la Sociedad, Mayor, 18, todas las noches, de ocho en adelante, hasta el día 28 del corriente, que expira el plazo de admisión.

Varios vecinos de la calle del Barquillo se han quejado del notorio abandono en que tiene el Ayuntamiento el trozo de acera perteneciente á la empalizada del número 3 de dicha vía, cuyo trozo, además de hallarse intratable por el lodo formado con la lluvia de estos días, constituye un foco de infección para el vecindario, por haberlo convertido los transeúntes en recipiente público.

Bueno sería que la comisión de Policía urbana fijase su atención en la denuncia, evitando que sea por más tiempo un lugar inmundado uno de los principales puntos de la capital.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Blanca de Espronceda, viuda de Escosura y madre política de nuestro muy estimado y querido amigo D. Cristino Martos, diputado á Cortes é hijo del eminente tribuno del mismo nombre.

Ayer se verificó el entierro, y en la comitiva vimos á numerosos amigos, y entre ellos muchas personas de las más significadas en la política, en las artes y en las letras.

Descansen en paz la hija del primero de nuestros poetas contemporáneos. Con ella parece que se va á la sepultura algo de nuestras glorias.

Acaba de publicarse la segunda edición de la Historia de España escrita por D. Ramón López de Vicuña, catedrático del instituto de la Coruña. Es uno de los más notables compendios de esta materia que han salido á luz hasta ahora, y comprende multitud de enseñanzas nuevas, como lo que se refiere á la prehistoria española, sólo tratada en las obras magistrales de la Academia de la Historia y del Sr. Morayta. El método, el lenguaje y la acertada elección de los puntos más culminantes de la ciencia histórica, convierten el texto del Sr. Vicuña en una obra clásica en su género.

Hoy, sábado, á las seis en punto de la tarde, se verificará en el Hotel de Rusia, el banquete con que obsequian al maestro Chapi sus admiradores por sus recientes triunfos.

Las adhesiones se reciben en los sitios indicados: casas de Fe, Zozaya, Romero, Pablo Martín, Círculo de Bellas Artes y Sociedad El Anfitrión, hasta hoy á las tres de la tarde.

El lunes 21 del actual, á las nueve y media de la noche, dará en el Círculo de la Unión Mercantil é Industal una importante conferencia sobre el tema «El trigo y el pan» el ilustrado hombre público D. Ricardo Becerra de Bengoa.

Vendedores ambulantes

Mañana domingo, á las tres de la tarde, celebran una reunión estos industriales para constituirse en sociedad cooperativa, que se titulará La Unión de vendedores ambulantes de Madrid, de la que es iniciador nuestro compañero de redacción Sr. Estevas y Uriá.

La importante casa editorial de López, establecida en Barcelona, ha publicado los tomos XVII y XVIII de su Colección Diamante, que son tan amenos como todos los de esta colección.

Titulábase los tomos Lluvia menuda, original de D. Sinesio Delgado, y Gasajos de luz, de D. Salvador Rueta.

Temperatura

A las ocho, 2 sobre 0.—A las doce 7.—A las cuatro, 5.—A las seis, 3.—Máxima, 8.—Mínima, 3 bajo.—Barómetro, 708.—Variable.

PROVINCIAS

Los consignatarios y comerciantes del Puerto de Pasajes esperan intranquilos la resolución del ministro de Hacienda respecto del despacho de las mercancías que se hallan sin expedir, á consecuencia de la falta de personal en el puerto y en la aduana.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado en dicho sentido á Madrid, pidiendo una pronta resolución, y que ésta se haga extensiva á la aduana de Irún, que experimenta igual defecto.

En Vigüera (Logroño) ha ocurrido un crimen espantoso, del cual es autor un sacerdote.

El cura coadjutor de Rivafrecha, D. Cesáreo Pérez, estuvo hace pocos meses en Vigüera hospedado en casa del practicante D. Francisco Galilea, y al ser trasladado el sacerdote á Rivafrecha, se llevó de ama á una joven, hija del Sr. Galilea.

La esposa de este, doña Inés Martínez, queriendo, sin duda, poner coto de una vez á la maledicencia de las gentes, recogió á su hija y llevóla á su casa hace unos catorce días.

Esto parece que exasperó al irascible cura, quien abrigando en su mente la idea del crimen, presentóse vestido de seglar en casa de D. Francisco Galilea.

Como había llamado desde el portal, bajó las escaleras para alumbrar al recién llegado doña Inés Martínez, y tan pronto como el sacerdote la tuvo cerca la hizo dos disparos con un arma de fuego, dejándola muerta en el acto.

El asesino huyó, sin que hasta ahora se haya conseguido su captura.

Del penal de Santaña ha conseguido fugarse un recluso, metido en una caja que tenía que salir del establecimiento. El fugitivo no ha sido capturado.

En la línea de Zumárraga á Durango se declaró fuego en un tren de mercancías, quemándose tres vagones cargados de algodón.

SUCESOS

Hace días, el dueño de la tahona establecida en la calle del Mesón de Paredes, número 81, D. Eduardo Pérez, despidió á tres operarios; Ramón Fernández, José Rodríguez y Antonio López, por considerar que no cumplían con su deber.

Ayer, por la mañana, los tres sujetos aludidos se situaron á la puerta de la tahona, armados de fuertes garrotes, con ánimo de apalear á todos los empleados de la casa que fuesen saliendo.

El primero que tuvo la desgracia de hacerle fué Esteban Montalvo, sobre el cual se arrojaron los matones, dándole una paliza tremenda, de la que resultó con fuertes contusiones.

Lo mismo se proponían hacer con los demás, cuando el dueño del establecimiento avisó á los guardias de Orden público, que detuvieron á los agresores, poniéndolos á disposición del juzgado.

—A las dos de la tarde se declaró un ligero incendio en la calle de Bravo Murillo, sin que, afortunadamente, tuviese consecuencias.

—Una pareja de la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia ha encontrado ayer en el kilómetro número 3 de la línea de Andalucía, cerca del puente de los Tres Ojos, á un niño de unos diez años de edad con varias lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Como el estado de la infeliz criatura era muy grave y no podía hablar, se ignora si se trata de una desgracia ó de un crimen.

—Una mujer llamada Dorotea Rodríguez, habitante en la calle de la Arganzuela, número 31, se presentó al juzgado de guardia, denunciando á su marido por delito de adulterio, y añadiendo que aquella hora estaba con una mujer en una casa de la calle del Amparo.

Provisio del correspondiente mandato judicial, se presentó á poco en la bohardilla indicada el delegado del distrito, acompañado de la mujer que se suponía engañada, y aquí viene lo mejor.

Una vez dentro de la habitación la autoridad, se encontró con que el sujeto estaba acostado con el inquilino del cuarto, Eduardo Pacheco, y en otra cama Claudia Sanz, que vive maritalmente con este último, y Fidela Necas Maneta, que, según la denunciante, era la querida de su marido.

El delegado, sin embargo, puso á todos á disposición del juzgado.

—En la iglesia de San Martín ha sido encontrado ante el altar de la Concepción el cadáver de una niña recién nacida.

—Ignórase quienes puedan ser el autor ó autores del depósito.

—En la calle de San Marcos fué detenido José Sánchez Tendillos (a Barberillo), por haber robado á otro sujeto un portamonedas con dos pesetas y cuarenta centimos.

Gaceta oficial de hoy

GOBERNACION.—Real decreto mandando proceder á nueva elección de un diputado á Cortes por el distrito de Gandía (Valencia).

FOMENTO.—Real decreto aprobando el proyecto para construir un edificio con destino á Instituto de segunda enseñanza y Escuela Normal de Logroño.

LLAMAMOS LA ATENCIÓN DE NUESTROS LECTORES sobre el anuncio inserto en la cuarta plana y concerniente á los regalos que ofrece á sus abonados

EL GLOBO

EL DÍA POLÍTICO

Fué el asunto del día la visita del general Martínez Campos al Sr. Sagasta en el Congreso.

No iba precisamente á esto, según verá el que siga leyendo, pero como se le vió entrar y dirigirse resultantemente al despacho de ministros, donde se encontraba el Sr. Sagasta, cuando no se hablaba más que de las dificultades de la situación y de dimensiones precursoras de una crisis, fueron muchos lo que dijeron: ¡le traerá alguna coronada!

La conferencia fué larga, y tuvo dos partes. Una con el Sr. Sagasta; otra con éste y con el Sr. Moret, á quien, según dijo el general, iba buscando precisamente, y en espera de su llegada, fué el estar conversando con el Sr. Sagasta.

Lo mismo el jefe del Gobierno que el general de la restauración, manifestaron que la visita de aquél no tenía ninguna relación con la política.

Pero como no es fácil convencer á los demás de que hombres de tal posición é influencia se vean, cuando sus entrevistas no son frecuentes, sin hablar de la cosa pública, frailes franciscanos que otra cosa predicaran perderían su tiempo.

Hicieronse, pues, muchas hipótesis sobre la tal visita, apartadas todas ellas de los pesimismo del primer momento.

Quién decía que la ida del general había sido con el propósito de hacer dimitir al conde de Xiquena para que no explane su interpelación sobre eso de los ducados. Pero el general no vió al conde, y nos consta que entre éste y el ministro de Gracia y Justicia se han cambiado cartas para convenir en que, si atenciones de Gobierno de verdadera urgencia no lo impiden, acudirá el lunes al Congreso el Sr. Maura para oír y contestar la interpelación del señor conde de Xiquena.

Se supuso que algún interés particular en la proyectada combinación de ascensos militares hubiera sido motivo de la visita, dando verosimilitud a este versión el haber que el general Martínez Campos había estado en el palacio de Buenavista...

La insistencia en preguntar por el señor Moret, con quien se sabe que mantiene cordiales relaciones, hizo suponer si algo relacionado con la cuestión de Marruecos podría motivar su conferencia.

Pero la opinión más generalizada es que, si el general Martínez Campos fue por algún interés particular y privado en busca del Sr. Moret, hubo de hablar con éste y con el jefe del Gobierno de la situación de las cosas, y haciendo eco de los rumores que suponen al Gobierno dividido en cuanto al modo de prestar protección a la agricultura...

Lo que, caso de ser cierta esta hipótesis, contestó el Sr. Moret, no lo sabemos. Lo que sí podemos afirmar es que las dificultades todas siguen en pie, y que la reunión de los ministros en que han de ser definitivamente resueltas se ha demorado hasta mañana.

Esto si se mejora el Sr. Capdepón, que anoche estaba algo enfermo. Decían que de circunstancias.

Ayer se comentó con furor el tema de la crisis.

Mientras unos opinan que es inevitable, otros esperan que nuevas transacciones permitan resolver el problema y continuar el Gobierno conforme se halla constituido. Los cálculos más ó menos aproximados a la verdad son muchos, pero, en realidad, nada puede asegurarse hasta el primer Consejo que se celebre, y en el cual se ventilará la cuestión.

Los diputados castellanos que asistieron al salón de Conferencias se mostraban alarmados por la noticia de haberse celebrado una conferencia entre los señores ministro de Fomento, director de Obras públicas y Rodríguez San Pedro, en que se habló, según parece, de unas tarifas especiales presentadas por la Compañía del Mediodía, en combinación con la línea directa á Barcelona y con el ferrocarril de Ariza...

Los Sres. Sagasta y Rodríguez San Pedro celebraron ayer una conferencia que parece relacionada con esta cuestión. Es muy fácil que hoy dirija el Sr. Romero Robledo una pregunta al Gobierno para que declare si son ciertas las referidas noticias.

Los conservadores no se descuidan en la discusión de la reforma del Arancel del 91, y llevan presentadas más de veinte enmiendas al proyecto. La más importante de ellas será apoyada por el Sr. Bushell y sostenida vivamente por el Sr. Cánovas.

Los Sres. Martín Sánchez y Sanchis presentaron ayer al Congreso una proposición incidental pidiendo que mejorase la situación de los empleados civiles y militares de Filipinas y Puerto-Rico, que es muy triste por consecuencia de los cambios óy era discutida.

En las Cámaras se reunieron ayer la comisiones siguientes:

En el Senado la encargada de estudiar el proyecto de ley de división territorial civil designando al Sr. Merelo para la redacción del dictamen.

Hoy se reunirán las que entienden en los proyectos de reforma de la ley de Ensenanza de 1892 y de saneamiento y ensanche de las grandes poblaciones.

En el Congreso, la de Incompatibilidades estudió el caso en que se halla el Sr. Calvo y Gil.

La que entiende en el modus vivendi de las Antillas con los Estados Unidos, nombró presidente al señor duque de Almodóvar y secretario al Sr. Santos Laza.

Dió dictamen de acuerdo en un todo con el proyecto.

Sobae esta cuestión, el ministro de Estado recibió ayer el siguiente telegrama de nuestro ministro en Washington:

«Washington 17 (7 t).—Según declaración del secretario del Tesoro, orden está revocada; pero, además, ayer presentose Congreso proposición para derogar derecho diferencial sobre azúcares refinados de todas procedencias.—Murruaga.»

La comisión nombrada para dar dictamen sobre la proposición del Sr. Fernández Daza, reformando el Arancel para los productos de la industria lanera, y que estaba citada para ayer, no pudo constituirse por falta de número.

En Bolsa se cotizó, desde primera hora, la salida del Ministerio del Sr. Puigcerver, con tendencia á bajar los cambios, aunque con tanta firmeza, que apenas ha oscilado el Interior alrededor de 72'65. Las últimas operaciones de la tarde acusaban alguna mayor flojedad; pero la nota dominante ha sido la falta de actividad en las contrataciones.

En el Bolsín no habido operaciones, ni más cambio que el de Barcelona, á 72'67.

SALON ROMERO

La sesión de anoche, cuarta de las celebradas hasta ahora, ha sido acaso la que ha resultado mejor, tanto por lo bien elegido del programa, como por la notable ejecución que éste ha tenido.

El inspiradísimo cuarteto en fa, de Beethoven, para instrumentos de arco, pocas veces se habrá tocado con más cariño que ayer: todos sus tiempos han sido aplaudidos con entusiasmo, y los distinguidos concertistas hicieron alarde de justeza y de buen gusto, sobre todo en el allegro primero y en el adagio.

Después de Beethoven vino Schumann (cuarteto en si bemol), cuya interpretación brillantísima hizo subir de punto el entusiasmo.

Oianse religiosamente aquellas melodías, llenas de inspiración y de bellezas, aquel scherzo que fué repetido entre salvas de nutridos aplausos, y, en fin, todos los tiempos del número, cada uno de los cuales ha valido una verdadera ovación al final y los honores de la escena á sus intérpretes; los Sres. Francés y Casals hicieron verdaderos primores con el violín y el violoncello, el Sr. Cuenca, que no desmereció nada del

buen conjunto, con su viola, y el Sr. Guervós estuvo muy afortunado en el piano.

Y, por último, terminó tan agradable velada con el magnífico trío de Schubert, en si bemol, para piano, violín y violoncello, más aplaudido aún, si cabe, que los anteriores, y en el cual el violín del Sr. Francés y el violoncello del Sr. Casals estuvieron á envidiable altura; este último dijo con mucha elegancia los primeros compases del Andante, que le valieron bravos entusiastas; el Sr. Francés tocó su parte como un maestro, especialmente en el rondó final.

Estos notables conciertos van teniendo mejor éxito cada noche.

BIBLIOGRAFIA

Cuentos ilustrados, por Nilo María Fabra.

Este primoroso volumen es verdaderamente notable. Por todas sus páginas fluye, de entre las líneas de la imprenta, el bien ingenio, el aticismo y la soberana amenidad que perfuma el libro entero. Es la obra de un cuentista cultísimo y de un espíritu refinado.

Invitamos á nuestros lectores á que lo tomen en sus manos: pronto les seducirá la hermosa arte de la estampación, la perfección de los grabados, el lujo de la edición; una edición de literato rico, de autor de buen gusto.

Esta primera impresión de simpatía que el libro despierta, incita á los ojos á recorrer sus primeras páginas, por curiosidad, por costumbre inveterada acaso.

Y ya estáis cogidos lectores: detrás de cada párrafo, á la vuelta de cada inciso, os acecha la magia del estilo que os seduce, y pasáis hojas y más hojas devorando unos cuentos tras otros, y sintiendo, al final de cada uno, el afán de comenzar la lectura del siguiente, sin que advertáis el transcurso del tiempo, leyendo y leyendo hasta llegar al fin.

En este punto os detendréis á reflexionar, y pensareis: «Es un libro de buen talento. Y no pudiendo leer más, porque más no hay, iréis repasando el tomo, avivando las impresiones recibidas en la primera lectura y haciendo comentarios.

Del cielo á España se os presentará como un primor de hechura; un diálogo en el espacio como la expresión feliz de un pensamiento muy verdadero, saturado de sano ascetismo: La caja de cerillas, como un regocijado chascarrillo, admirablemente contado y digno de los buenos tiempos de nuestro humorismo español, robusto y fresco: Cuatro siglos de buen gobierno, como un generoso sueño digno que hubiera sido realidad; La taza de leche ó hará gustar las dulzuras melancólicas del amor á la patria ausente, con toda su placidez soñadora de idilio campesino, y así todos los cuentos, sin excepción alguna, hasta llegar á aquel originalísimo arranque de humorismo, que se titula El fin de Barcelona, último en el orden de colocación y que viene á ser como el cincelado cul de lampe de este libro primoroso.

Y además reconocéis cómo en todo el se dilata una gran ilustración sólida y firme, un espíritu generoso y levantado, y un literato que es á la vez un artista.

En este país, donde tan poca afición hay á leer libros, es posible que muchos de los que conocen al Sr. Fabra como hombre de negocios se pregunten con asombro cómo se puede reunir con aquella profesión la cualidad de ser literato tan excelente. Y no hay más.

El Sr. Fabra, peritísimo haciendo números (la prueba está en el cuento titulado El triunfo de la igualdad), es igualmente versado

tratando de materia literaria. Es uno de nuestros mejores cuentistas.

Hay también que decir algo de las ilustraciones, y forzadamente ha de ser bueno. Desde el soberbio medallón representando el busto del autor, obra exquisita de Querol, que es el escultor de más fibra entre los contemporáneos hasta las viñetas menos importantes, todos los grabados son dignos del libro y de las firmas que los confirman en su mérito.

Son éstas, además de la citada de Querol, las de los Sres. Masriera, Pellicer, Lucas Villamil, Marqués Briz, Cabrinety, Fuster, Alvarez Masó y Fabra (Jorge).

Es, en suma, el volumen de que, rápidamente, han pretendido dar idea estas líneas, una de las más gratas producciones que las prensas españolas han dado á luz en estos meses.

Y á propósito de prensas: estos Cuentos ilustrados, considerados bajo el punto de vista meramente tipográfico, hacen honor á los de los Sres. Henrich y Compañía, de Barcelona, que es de donde salieron.

CURIOSIDADES

LA CASA DE LEON XIII

El calendario del Vaticano, del año 1895, contiene algunos datos curiosos acerca de la casa del Papa León XIII.

Es un error el creer que todos los que forman parte de la casa del soberano Pontífice son eclesiásticos, pues hay también muchos funcionarios civiles y militares. Entre estos últimos se encuentran los príncipes Colonna y Orsini, un mariscal del Santo Imperio romano y el guardán del cóclave.

El colegio de los cardenales se compone, cuando está completo, de seis cardenales-obispos, cincuenta cardenales-sacerdotes y catorce cardenales-diáconos, que forman un total de 70; pero actualmente sólo hay 51, sin que León XIII parezca decidido á llenar los huecos vacantes.

REGALOS IMPERIALES

El diario oficial de Pekín correspondiente al 13 de Noviembre último publica el siguiente curioso edicto:

«Edicto del emperador.—Ahora que han terminado las fiestas celebradas con motivo del aniversario del nacimiento de S. M. la emperatriz exregente, concedemos al príncipe Ching, que acompañaba á la emperatriz en sus salidas, un cetro de honor y una piel de cibelina.

Los príncipes Tuan, Tsui-Lien Tsai-Ying y Pu Lun, así como el presidente del ministerio de la casa imperial Lis-Yan, recibieron cada uno dos rodillos de Pamas y los otros ocho individuos de la casa imperial un rodillo de Pamas cada uno.

En otro edicto, publicado el mismo día, se conceden también diversos regalos á la guardia del palacio y hasta á los portadores de sillas.

Si el Gobierno chino hubiese sido tan práctico en la movilización de su ejército como en la distribución de recompensas honoríficas, no se encontrarían hoy día los japoneses tan cerca de Pekín.

Noticias de espectáculos

REAL.—Hoy, sábado, no hay función. Mañana, domingo, tercera representación de la ópera Anieto, en la que toma parte la célebre artista signorina Emma Calvé.

ALHAMBRA.—En la función inaugural que tendrá efecto hoy sábado en este teatro, hará su debut el aplaudido tenor Sr. Rihnet con Elruiseñor, no representada en Madrid hace muchos años. Mañana, domingo, por la tarde se pondrá en escena en dicho teatro la popular zarzuela Cádiz.

ROMEA.—Esta noche se estrenará en este teatro la zarzuela cómica en un acto, letra de un aplaudido autor, y primera producción musical de un joven compositor, titulada Por lo militar.

LOS QUE TENGAN TOS

ya sea catarral, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Al tomar las primeras se siente ya un gran alivio, la garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la tos antes de concluir la primera caja.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for market types (Interior, Exterior, etc.) and prices. Includes entries for Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100 contado, etc.

Table for Barcelona and Paris market rates. Includes entries for Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100, etc.

Table for Bolsin market rates. Includes entries for Madrid—Interior fin de mes, 00'00, Barcelona—Idem, 72'67, etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Con fecha 1.º del corriente hemos girado á cargo de los señores suscriptores que se hallaban en descubierto, el importe de suscripción, que, no dudán o será atendi o, les abonamos en cuenta. IMPRENTA DE F. NOZAL, JESÚS, 3.—MADRID (Teléfono 972.)

—Y así debéis hacerlo vos. —¿Nunca, Tetrik! ¡Y decías que no tenías ambición!—exclamó Victoria con acento indignado. —Victoria... qué significa... —Me proponéis un imposible. —¿Un imposible! —Sí; ayer os creí loco, pero hoy que me habéis descubierto el fondo de vuestro corazón, os creo ambicioso y malvado. —Yo... ¡gran Dios! —Vos... ¡Oh! lo pasado ilumina en este momento lo presente... y lo presente me hace ver el porvenir. ¡Bendito seas, ó Heso! No soy yo la única que oyo tan indignas palabras. —¿Qué decís? —Vos me habéis inspirado, ó Heso, y he querido tener un testigo oculto que declarara en caso necesario la realidad de ese proyecto... porque mi palabra... la palabra de Victoria no sería creída si descubriera tan vil traición. ¡Ven, hermano mío... ven, Scanvoch! —Salí entonces y exclamé lanzando una terrible mirada á Tetrik: —Hermana mía, no diré ya como otras veces: sospecho de este hombre, sino que le acuso de traidor. —No es la primera vez que me acusáis, Scanvoch—respondió Tetrik con imperioso desdén: pero como siempre, vuestras necias acusaciones se desvanecerán ante mí desprecio. —Sospechaba en otro tiempo, Tetrik—le dije—de que con tus tenebrosas maquinaciones habías ocasionado la muerte de Victorino y de su hijo; pero hoy te acuso de tan horrible trama. —Mide bien tus palabras—dijo Tetrik pálido, sombrío y amenazador, —porque es grande mi poder... —Tetrik, sospechaba en otro tiempo que habías comprado al asesino de Mario, pero ahora te acuso de tan infame crimen. —¿Desventurado! ¿Dónde están las pruebas de lo que dices? —¿Oh! ya sé que eres prudente y hábil, y que haces pedazos los instrumentos después que te han servido... —Lo que dices es vago ó infundado—res-

pondió Tetrik con calma glacial.—¿Dónde... dónde están las pruebas? —¿Las pruebas!—exclamó Victoria.—¿En dónde están las pruebas? En tus proposiciones ambiciosas. Escucha, Tetrik, la voz de la verdad: concebiste el proyecto de ser emperador hereditario de la Galia mucho tiempo antes de la muerte de Victorino y tu proposición de hacer acallar á mi nieto como heredero del poder de su padre, era un cabo destinado á alucinar me sobre tus designios y al mismo tiempo un paso en la senda que seguías... —Victoria, la pasión ó extravía. Hubiera sido un ambicioso muy necio si queriendo llegar un día al imperio hereditario, os aconsejase que hicierais conceder este poder á vuestra familia. —El ejército hubiera aceptado el principio, y una vez reconocido para el porvenir el carácter hereditario del poder, te desembarazabas después de mi hijo y de mi nieto, que es lo que hiciste... —Yo... —Todo se descubre ahora claramente á mis ojos... Aquella bailarina aventurera fué tu instrumento, y vino á Maguncia para seducir á Victorino, inducirle á un acto infame á cuyo precio concedía su amor aquella vil criatura... Cometido este crimen, mi hijo debía morir á manos de Scanvoch en el arrebato de sus celos, ó ser asesinado por el ejército, que estaba avisado á tiempo y sublevado por tus emisarios. —¿Pruebas, Victoria, pruebas! —No las tengo... pero es verdad lo que digo. Aquella misma noche hiciste matar á mi nieto en mis brazos, y se extinguió mi familia... tu primer paso hacia el imperio dejaba una huella sangrienta. Rehusaste después el poder y propusiste la elevación de Mario. ¡Oh! confieso que se desvanecieron mis sospechas ante este prodigio de astucia infernal. Dos meses después de ser proclamado Mario jefe de la Galia, sucumbió bajo el acero de un asesino, instrumento tuyo... —¿Pruebas... repitió Tetrik impasible... pruebas! —No las tengo... pero es verdad lo que digo. Te quedabas sólo después de muertos Victorino, su hijo y Mario... Entonces llegado á ser tú cómplice sin saberlo, te supliqué

para que lo entendieras mejor, que te dé algunos pormenores sobre la construcción particular del aposento de Victoria. En el fondo de una sala espaciosa se veía una especie de cama cerrada con cortinas de paño, que era donde se retiraba con frecuencia mi hermana de leche para verter lágrimas por los seres que tanto había querido. Velase en aquella estancia, encima de los símbolos sagrados de nuestra fé druidica, los cascos y las espadas de su padre, de su esposo y de Victorino, y una querida y preciosa reliquia... la cuna del nieto de aquella mujer tan perseguida por la desgracia. Victoria salió á mí encuentro y me dijo con voz alterada: —Hermano mío... por la primera vez en mi vida he tenido un secreto para tí... por la primera vez en mi vida voy á valerme de la astucia y disimulo. Y tomándome de la mano, me condujo á su estancia, apartó los cortinajes y añadió: —Los instantes son preciosos; entra aquí, y permanece inmóvil y mudo, y no pierdas una palabra de cuanto vas á oír ahora... Te oculto aquí de antemano para evitar sospechas. Cerráronse los cortinajes, y permanecí en la oscuridad durante algún tiempo sin oír más que los pasos de Victoria que corría el aposento con agitación. Había transcurrido media hora quizás cuando se abrió la puerta de la sala, se volvió á cerrar, y una voz dijo estas palabras: —Saludo á la gran Victoria. Era la voz de Tetrik, como siempre melosa é insinuante. Principió la siguiente conversación entre él y Victoria, y así como me lo había encargado no olvidé una sola palabra, porque durante el día la escribí de memoria conociendo toda la gravedad y la utilidad que me reportaría más adelante el recordarla. Después que el antiguo gobernador de Gascuña dijo:—Saludo á la gran Victoria, ésta respondió: —Os saludo, Tetrik. —Os ha dado consejo la noche, Victoria? —Tetrik,—respondió la madre de los campamentos con acento tranquilo que formaba un contraste con la agitación en que la había

visto abismada pocos momentos antes;—¡no sois poeta! —¿Con qué objeto me hacéis esa pregunta? —¿No hacéis versos? —Es cierto... busco á veces en el cultivo de las letras una distracción para los desvelos de los negocios de Estado, y especialmente para el pesar que me legó la muerte de nuestro glorioso cuanto malogrado Victorino... á quien sobrevivo contra mi esperanza... Os he repetido con frecuencia, Victoria, al hablar del infortunado héroe, que le ama ba con tanta ternura como si fuera hijo mío... Tenía dos hijos, pero ¡ah! sólo me queda uno. Me preguntáis si soy poeta... Quisiera ser uno de esos géneos privilegiados que dan la inmortalidad á los héroes que cantan, pues Victorino viviría en la posteridad como vive en el corazón de los que lloran. Pero ¿con qué objeto me habláis de mis versos... cuando tratamos del importante asunto que me conduce á vuestro lado? —Como todos los poetas... ¿no volvéis á leer varias veces vuestros versos para corregirlos? —Sin duda... pero... —Los olvidáis, si así puede decirse, para advertir cuando volvéis á leerlos los defectos de idea ó de lenguaje. —Es cierto que después de haber escrito alguna oda, en un momento de inspiración, acostumbro dejar que duerman mis versos como se dice comunmente, durante meses enteros, y cuando vuelvo á leerlos encuentro muchos defectos en que no había reparado. Pero repito, Victoria, que no sé qué tiene que ver la poesía... —Deseo saber si se ha entibiado vuestra inspiración desde esta noche. —No entiendo... —Ayer recibí una carta vuestra que decía lo siguiente: «Esta noche llegaré á Tréveris en secreto, y os suplico en nombre de los más graves intereses de nuestra querida patria que me recibáis reservadamente y sin hablar antes á nadie, ni aún á vuestro amigo y hermano de Scanvoch. Esperaré á media noche vuestra respuesta en la puerta del jardín de vuestra casa.» —Y me habéis concedido la autorización para

ESPECTACULOS

REAL.—F. 56 de ab.—Turno 1.º par.—Amleto.
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Miel de la Alcarria.
ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—Mujer y reina.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Serie 4.—T. 3.º par.—Los langostinos (dos actos).
NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—El soldado de San Marcial.
Maniobras per el batallon escolar del Hospicio de Madrid.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—La Indiana.—Campanero y sacristán.—El sábado.—El tambor de granaderos.
MARTIN.—F. 111 de ab.—T. imp.—A las 8 y 1/2.—La partida de ajedrez.—La partida de damas.

Figuritas de barro.—Los pantalones.
Entrada general, 10 céntos.
PARISH.—A las 8 y 3/4.—El simpático ilusionista Altdill.—El célebre adivinador Onofroff.—La troupe Gianotti.—Última presen-

tación del célebre calculador Inaudi.
Entrada, 50 céntos.
ROME.—A las 8 y 1/2.—De P P y W.—Por lo militar (estreno).—La Me-negilda.—Oro, plata, cobre y nada.

EUSKAL JAI.—A las 2 y 3/4.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los dias de nueve a doce y de dos a cinco de la tarde.—Sesiones de patines, tio vivo,

gran tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos.
SALON PERTIERRA. F. n.ºgrafo Edison y Panerama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado

Academia preparatoria para oposiciones a plazas de jefes de Administración, de negociado y oficiales de primera a tercera clase, y exámenes para plazas de aspirantes a oficial.

Preparación especial para exámenes de los actuales jefes de Administración, de negociado y oficiales, y para exámenes de los actuales aspirantes a oficial.

Señores profesores encargados de la enseñanza

- D. Antonio Llagano, jefe honorario de Administración, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general é individuo del cuerpo pericial.
D. Pedro Fanjul, abogado del Estado.
D. Isidro Pérez Oliva, abogado del Estado.
D. Rafael Cañon, ingeniero de montes.
D. Enrique Lucini, profesor mercantil.—Oficial del Banco de España.
D. Manuel García Caballero, abogado.—Oficial de la Administración de Hacienda.
D. Angel de Torrejón y Boneta, ingeniero.—Inspector técnico de Hacienda.

COMPANIA INGLESA DE LUZ ELECTRICA (THE ELECTRICITY SUPPLY CO. FOR SPAIN LIMITED)

La Dirección de esta Compañía tiene el honor de anunciar a sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1000 watt-hora, será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavía mayores ventajas a los abonados.

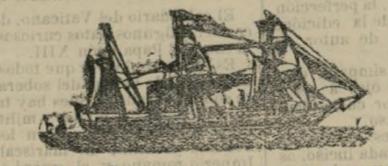
Oficinas: Alcalá, 49, triplicado.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

- Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Sábado.—Para Santander y Bilbao

La carga que no esté embarcada los dias fijados antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida.

Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

HOSPEDAJES desde 4 ptes. todo servicio. Carmen, 18.

Establecimiento tipográfico

3, JESUS, 3

Se hacen toda clase de trabajos propios de esta industria con prontitud, economía y gusto, a la vez que con el mayor esmero posible. Especialidad en trabajos de estadística y comerciales.

El Director. 3, Jesús, 3

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL GLOBO

Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales.

Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de la defensa de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad.

Dirigirse a la Administración de EL GLOBO.

REGALOS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE EL GLOBO

Seguendo y mejorando la costumbre de años anteriores, la empresa de EL GLOBO regalará a todos los suscriptores que abonen en esta Administración ó remitan directamente el importe de un año, un tomo a elegir entre los que a continuación se expresan:

BIBLIOTECA CLASICA

Autores griegos

- Esquilo.—Teatro completo, traducido y anotado por D. Fernando Brieva, catedrático de la Universidad de Granada. Precede a la traducción un extenso estudio crítico sobre el teatro griego.
Xenofonte.—Historia de la entrada de Ciro el Menor en Asia y de la retirada de los diez mil griegos que fueron con él, traducción de Gracián, corregida por Canseco.
Aristiano.—Expediciones de Alejandro, traducción de Baráibar.
Moralistas griegos.—Marco Aurelio, Teofrasto, Epicteto, Cebes, traducción de Díaz de Miranda, Pedro Simón Abril, Luciano Blum y López de Ayala.

Autores latinos

- Floro.—Compendio de las hazafas romanas, traducción de D. Eloy Díaz Jiménez, catedrático del instituto de León.
Tucido.—Las Historias y las costumbres de los germanos, traducción de Coloma.
Salustio.—Conjuración de Catilina; Guerra de Jugurta, y Fragmentos de la grande Historia, traducción del infante D. Gabriel y del Sr. Menéndez Pelayo.
Suetonio.—Vidas de los doce Césares, traducción de D. Norberto Castilla.
Apuleyo.—El asno de oro, traducción de Diego López de Cortegana, arcediano que fué de Sevilla.

Los suscriptores que abonen en iguales condiciones seis meses recibirán un tomo a elegir entre los del siguiente catálogo de novelas:

- Las mujeres todavía, por Alfonso Karr.
Geneveva, por el mismo.
Una historia inverosímil, por el mismo.
El difunto Drestier, por el mismo.
Historia de un hombre contado por su esqueleto, por D. Manuel Erenández y González.
Obispo, casado y rey, por el mismo.
Heca, por Mery.

Los señores que en iguales condiciones abonen un trimestre de suscripción, recibirán como regalo un tomo a elegir entre los siguientes:

- Un amor del infierno, por A. Perera.
Exposición de Filipinas un tomo en 4.º mayor con grabados. Colección de artículos sobre la Exposición.

NOTA. Los suscriptores por año pueden optar entre el tomo que se ofrece de la Biblioteca Clásica, ó dos tomos de novelas del segundo catálogo.

Para que los libros que se envíen por correo no sufran extravío, abonarán 0.75 pesetas para certificado. Esta Administración no responde de los que se remitan sin certificar.

El suscriptor a quien esta Administración tenga que girar, perderá todo derecho a los regalos que se le ofrecen.

os pedía, Victoria... Desgraciadamente para mí no ha sido decisiva, y en vez de regresar a Maguncia sin que nadie supiera mi llegada a esta ciudad, me ha visto precisado a permanecer hoy aquí, pues habéis aplazado para esta mañana la respuesta y la resolución que espero de vos.
—Antes de responderos, quiero pedirlos un favor...
—Hablad...
—Deseo someter vuestra proposición a la prueba de que hablábamos no hace mucho.
—¿Qué prueba?
—Tetrik, he dejado dormir... ó más bien, he dormido con vuestras ofertas, y quiero que me las hagáis otra vez, porque de este modo no me ofenderá ó sorprenderá lo que me ha ofendido y llenado de sorpresa esta noche...
—¿Os chanceáis, Victoria? Vos, tan grave...
—La que se sonreía raras veces antes de tener que llorar por su padre y por su esposo, por su hijo y por su nieto, no eligirá para chancearse un momento tan solemne.
—Su embargo...
—Os repito que vuestras proposiciones me han parecido tan extraordinarias, y han suscitado en mi mente tal incertidumbre é ideas tan extrañas, que en vez de decidirme bajo el imperio de la primera impresión, quiero olvidarlo todo y otros como si me hablaseis por vez primera de este negocio.
—Creía que erais menos lenta en vuestras resoluciones, y me extrañan por cierto vuestras palabras.
—He tenido que decidirme jamás durante mi vida sobre cuestiones de tanta gravedad?
—Pero recordar que esta noche...
—No quiero recordarme de nada... Figuraros que no ha mediado aún entre nosotros conversación alguna... Es media noche, Mora acaba de iros a buscar a la puerta del jardín, os ha introducido en mi aposento, empezáis a hablar y os escuchó...
—Victoria...
—Tened cuidado, porque si os negáis tal vez responderé bajo mi primera impresión, y ya sabéis, Tetrik, que cuando tomo una resolución soy inexorable.
—¿Luego ha sido desfavorable vuestra pri-

mera impresión?—dijo Tetrik con ansiedad.
—¡Oh! sería una gran desgracia.
—Hablad, pues, otra vez si queréis que sea reparable esa desgracia.
—Voy a satisfacer vuestro deseo, Victoria, aunque me confunde ese capricho. ¿Lo deseáis? Supongamos, pues, que no hemos hablado esta noche; que os veo en este momento por vez primera después de una larga ausencia, aunque nos hemos escrito con bastante frecuencia, y que os digo: Victoria, hace cinco años que apesarado hasta en el fondo del corazón por la muerte de Victorino, muerte funesta que arrebató las esperanzas de un glorioso porvenir para la Galia, partí casi moribundo a Roma acompañado de mi hijo Los médicos me habían asegurado que aquel viaje establecería mi salud, pero se engañaban, porque mi mal empeoraba por momentos. Dios quiso que un sacerdote cristiano viniese en secreto a consolarme mi tristeza, y la fé me iluminó, y al iluminarme, hizo un milagro más, pues me salvó de la muerte. La nueva religión regeneró mi vida, y mi hijo adjuró también en secreto los falsos dioses que hasta entonces habíamos adorado. En aquella época recibí una carta vuestra en que me anunciabais el asesinato de Mario, que me guiado por vos según mis previsiones, había gobernado sabiamente la Galia... No podéis figuraros el dolor que me causó una noticia tan inesperada como funesta. Me suplicasteis entonces en nombre de los intereses más sagrados de la patria que regresase a la Galia, pues me deciais que sólo yo era capaz de reemplazar a Mario, que yo sólo podía labrar la felicidad del país en la era nueva y pacífica que se inauguraba, y recordábais con vehemencia la amistad que os profesaba mi adhesión a la Galia. Partí de Roma con mi hijo y un mes después estaba a vuestro lado en Maguncia; me prometisteis vuestra omnipotente influencia en el ejército, por que érais lo que sois aun, la madre de los campamentos; me presentasteis a los soldados que me aclamaron, y por vuestra intercesión, yo, que en mi vida había empuñado una espada, fui aclamado jefe único de la Galia, porque declarasteis con altivez al emperador que en adelante la Galia únicamente sólo obedecería a un jefe único libremente

elegido. El emperador cedió porque estaba empeñado en su desastrosa guerra de Oriente contra la reina Zenobia, vuestra heroica émula, y yo goberné el país sin dependencia ni vasallaje. Encargué el mando de las tropas a Ruperio, antiguo general aguerrido en las campañas del Rin, y el ejército quiso en su constante idolatría hacia vos teneros siempre a su lado. Me ocupé en desenvolver en la Galia los beneficios de la paz, y aunque seguía observando en secreto la fé cristiana, no creí oportuno ni prudente confesarla, de modo que hasta hoy os he ocultado, Victoria, mi conversión. Hace cinco años que prospera en lo interior y es respetada en lo exterior; establecí como centro de mi gobierno y residencia del senado la ciudad de Burdeos, mientras vos continuabais en medio del ejército que defende nuestras fronteras, dispuesto a rechazar tanto las nuevas invasiones de los francos como a los romanos, si tratan de arrebatarnos nuestra independencia que tan cara nos ha costado. Ya sabéis, Victoria, que siempre me inspiré con vuestro elevado criterio, ora viniendo con frecuencia a visitaros a Tréveris desde que partisteis de Maguncia, ora escribiendos todos los dias sobre los negocios del país, pues así como vuestra mano omnipotente me elevó al poder; ella me sostiene en él. Si; la madre de los campamentos es de hecho la emperatriz de la Galia, y yo, a pesar del poder que ha dado, soy con mucho honor, Victoria, vuestro primer súbdito. Esta rápida ojeada sobre lo pasado era indispensable para determinar con claridad la posición presente. Así pues, como os he dicho esta noche...
—Advertid, Tetrik, que todo lo he olvidado.
—Tenéis razón.
—Proseguid.
—La deplorable muerte de Victorino y de su hijo y el asesinato de Mario os patentizan la funesta fragilidad de los poderes electivos. Ya sabéis, Victoria, que siempre he pensado así, y que en otro tiempo fui a Maguncia para accon éjaros que hicieseis aclamar al hijo de Victorino como heredero de su padre. Dios permitió que un crimen espantoso desbaratase un proyecto en que tal vez hubiérais consentido al fin...

—Nunca...
—No me empeñaré en probaros lo contrario. La Galia se halla actualmente en paz, y su valeroso ejército os ama con idolatría. ¿Qué necesita, pues, nuestra hermosa patria para llegar al más alto grado de prosperidad? Una cosa, la estabilidad; en un una palabra, necesita una autoridad que no se vea a merced, al capricho de una elección: necesita un trono. Vos podéis fundarlo en la Galia, y vengo a ofrecerlos los medios, guiado por mi ferviente amor a la patria.
—Proponed otra vez esa oferta, Tetrik.
—Es decir que exigis...
—Que habléis como si nada hubiéseis dicho aún.
—Vos disponéis del ejército, y yo gobierno el país; pero tengo una satisfacción en repetir que a vos debo lo que soy, que vos sois la verdadera emperatriz de la Galia y que me reconozco por el primer súbdito. Unámonos con un objeto común para asegurar para siempre el porvenir de nuestra gloriosa patria, y enlacemos nuestras almas delante de un sacerdote cristiano. Abrazad el cristianismo, sed mi esposa ante Dios, y proclamémonos, vos emperatriz, yo emperador de las Galias. El ejército os obedecerá porque como os ama, y reinaréis sola y sin partir el poder con nadie, porque como no abrigó ambición, como sabéis, a pesar de mi vano título de emperador y de esposo vuestro, continuaré siendo vuestro primer súbdito. Creo únicamente que será muy prudente y político que adoptemos a mi hijo como sucesor del trono, está ya en edad de casarse, y le buscaremos una alianza soberana... Tengo formado ya mi plan, y el trono de las Galias se basará en cimientos sólidos. He aquí, Victoria, lo que os propongo esta noche, lo que os propongo ahora. Adoptar mi plan, fruto de largos años de experiencia y de meditación, y la Galia marchará a la cabeza de las naciones del mundo.
—¿Y por qué hemos de abrazar el cristianismo y abjurar la fé de nuestros antepasados?
—Para asegurarnos la protección de los emperadores de Roma.
—¿Es decir que os habéis hecho cristiano, más que por convicción, por política?